

Republica Peruana

Tesoreria gral

Lima Mayo 30. de 1826

Al Sr Ministro de Estado
en el Departam^{to} de Hacienda

Sr Ministro

Los sueldos q^e tienen devengados en el mes
de la fecha, los empleados de esta Oficina, im-
portan 1.095. $\frac{1}{2}$ $\frac{2}{3}$ segun la lista que acom-
panamos a Ud. en cumplimiento de lo man-
dado. -

Dios que a Ud.

T. de P. Ruiz



O. L. 146-368

MH-01146

CAS. 50

DOC. 55

FOL. 1